

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
TRAMITE DOCUMENTARIO  
24 ABR 2024

PPR  
DOC N° 7797817  
EXP N° 5365711

MEMORANDO N° 1115 -2024-GRJ/PPR

A : **DR. WALTER ORE RAMOS**  
Director UGEL – Huancayo

ASUNTO : Requisitos para el registro de sucesores procesales en el Aplicativo del MEF.

FECHA : Huancayo, 19 de abril del 2024

.....  
Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y comunicar lo siguiente:

Que, conforme a la reunión llevada a cabo por la comisión multisectorial del Ministerio de Economía y Finanzas a nivel nacional, en fecha 01 de marzo de 2024 vía Google Meet con la agenda "ACTUALIZACION DE REGISTRO DE SUCESORES PROCESALES" se pone en conocimiento que los sucesores deberán solicitar al poder judicial el **APERSONAMIENTO Y REQUERIMIENTO DE PAGO A FAVOR DE LOS SUCESORES**, una vez adquirido dichos documentos deberán ser presentados ante su unidad ejecutora, asimismo, deberán adjuntar los siguientes documentos:

- SUCESIÓN PROCESAL
- PARTIDA DE REGISTRO DE LA SUCESIÓN INTESTADA ANTE SUNARP
- ACTA DE DEFUNCION
- COPIA DE LOS DNI DE LOS SUCESORES
- RESOLUCIÓN JUDICIAL DE REQUERIMIENTO DE PAGO DE LOS SUCESORES CON LA CEDULA DE NOTIFICACION

Para fines de registrar y subir dichos documentos en el aplicativo de "demandas judiciales y arbitrales en contra del estado" del MEF, remitidas a este despacho en el formato Excel y de forma digital CD.

Atentamente,

  
Abog. Franz Ever Pazte Contreras  
CAJ. N° 2441  
PROCURADOR PÚBLICO REGIONAL (e)  
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
TRAMITE DOCUMENTARIO  
24 ABR 2024  
Recepción: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_  
Firma: \_\_\_\_\_  
-HUANCAYO-

MEMO (Deuda social) (REMI) OF

*Recibo*  
BOVEDADO N° 2465 DIR-UGEL/J  
Señor trabajador/a que procesar el presente, en el más breve plazo, bajo su responsabilidad.  
Fecha de ingreso: \_\_\_\_\_  
A: Deuda social / REMI / *OT*  
Para: *Spencia*  
C.c. Archivo  
PERC / DEUDA SOCIAL  
Fecha de Emisión: \_\_\_\_\_  
*Spencia*  
Firma